

ACTA 09-2015 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:10 horas del 25 de febrero de 2015, presidida por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General; Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº 08-2015.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta de la sesión ordinaria 08-2015 del 18 de febrero de 2015.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 09-2015 propuesto para esta sesión.

ACUERDO 1.2. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 08-2015 del 18 de febrero de 2015. Se abstiene de votar el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud y la señora Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia, por haber estado ausentes en esa sesión.

CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud indica no tener informes que dar.

CAPITULO III. PENDIENTES.

La revisión de asuntos pendientes se efectuó en la sesión 8-2015 y se remitieron los recordatorios correspondientes.

CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO 2: Comunicado por correo electrónico de fecha 20 de febrero de 2015 del señor Dennys Eduardo Vera Murillo, Asesor Internacional, Conferencista y Director del Proyecto país para la Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el Sector Público de Costa Rica. En el cual señala que aprovechando que el proceso de implementación institucional de la normativa contable internacional en el país se encuentra en su recta final, ha considerado importante hacer llegar el presente correo, y en su calidad de asesor independiente realizar un pequeño repaso de aquellos aspectos que forman parte integral de todo esfuerzo de aplicación de esta normativa. Finalmente, indica que para mayores detalles acerca de la labor de asesoría brindada, o en el caso de que se requiera aclarar alguna duda, extiende sus datos de contacto.

ACUERDO 2. Trasladar al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, para su conocimiento, el comunicado por correo electrónico de fecha 20 de febrero de 2015 del señor Dennys Eduardo Vera Murillo, Asesor Internacional, Conferencista y Director del Proyecto país para la Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el Sector Público de Costa Rica. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable.

ARTICULO 3: Oficio DAF-PROV-0357-2015 de 18 de febrero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de pago de esta Junta la factura original No. 1430 por un monto de ¢490.000 (cuatrocientos noventa mil colones exactos) emitida por la empresa Electromecánica Integral del Oeste JC S.A. relacionadas con la contratación denominada: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta eléctrica. Se solicita esta aprobación, por cuanto así se indica en la cláusula Decima primera del contrato 2-2014 suscrito entre las partes.

ACUERDO 3. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención a la solicitud de oficio DAF-PROV-0357-2015 de 18 de febrero de 2015, se aprueba el pago de la factura original No. 1430 por un monto de ¢490.000 (cuatrocientos noventa mil colones exactos) de la empresa Electromecánica Integral del Oeste JC S.A., en relación con la contratación denominada "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta eléctrica", sujeto a que proceda según lo define la respectiva contratación y se cuente con el contenido presupuestario respectivo. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 4: Oficio AL-040-2015 de 19 de febrero de 2015, recibido el 23 de febrero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y las señoras Marianela Calderón Rivera, Abogada y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, mediante el cual dan respuesta a la solicitud de iniciar los trámites administrativos citados en el oficio DAF-106-2015, referente a la contratación directa 2014CD-000135-00300. Al respecto, adjuntan para conocimiento y revisión, el proyecto de oficio dirigido a Miguel Cruz y Asociados Ltda y Diseño Arqcont S.A.

ACUERDO 4. Acoger el proyecto de oficio dirigido a Miguel Cruz y Asociados Ltda y Diseño Arqcont S.A., remitido mediante oficio AL-040-2015 de 19 de febrero de 2015, con el cual se inician los trámites administrativos citados en el oficio DAF-106-2015, referente a la contratación directa 2014CD-000135-00300. Se comisiona al señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente para que firme el oficio y se proceda con el trámite correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 5: Oficio AL-44-2015 de 24 de febrero de 2015, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, mediante el cual informa sobre los asuntos pendientes de resolver bajo su responsabilidad, y en algunos casos de manera conjunta con el Coordinador de Recursos Humanos.

ACUERDO 5. Comunicar a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, que en atención al oficio AL-44-2015 de 24 de febrero de 2015, esta Junta Administrativa acusa recibo del informe sobre asuntos pendientes presentado, y se le indica que comprende la situación y se agradece el esfuerzo y compromiso en el cumplimiento de todas las solicitudes.

Ingresa el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable.

ARTICULO 6: Oficio DAF-0348-2015 de 17 de febrero de 2015, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación, los Estados Financieros definitivos derivados de las operaciones económicas del mes de enero de 2015.

El señor Danilo Sanabria explica cómo son presentados los Estados Financieros y los aspectos más relevantes. Adicionalmente, el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud le solicita que se continúe haciendo una breve presentación cada vez que se presenten los estados financieros mensuales.

ACUERDO 6. Comunicar al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-0348-2015 de 17 de febrero de 2015, esta Junta da por conocidos y aprobados los Estados Financieros definitivos derivados de las operaciones económicas del mes de enero de 2015. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Margarita Silva Hernández, Tesorera y Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para que hagan llegar sus observaciones si las tienen.

Se retira el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable.

ARTICULO 7.a: Oficio DAF-RH-0303-2015 de 10 de febrero de 2015, recibido el 17 de febrero de 2015, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual informa el saldo de vacaciones de la señora Auditora Interna.

ARTICULO 7.b: Oficio DAF-RH-0359-2015, suscrito por los señores Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, con el cual complementan el oficio DAF-RH-0303-2015 de 10 de febrero de 2015, relativo al saldo de vacaciones de la señora Auditora Interna.

ACUERDO 7. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que esta Junta Administrativa le informará las fechas en las cuales deberá disfrutar sus vacaciones, una vez que reciba respuesta de los asuntos pendientes a su cargo. Enviar copia de este acuerdo al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos.

ARTICULO 8: Oficio DAF-RH-0371-2015 de 20 de febrero de 2015, recibido el 23 de febrero de 2015, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y la señora Patricia Arrones Cordero, Técnico de Recursos Humanos, mediante el cual adjuntan el Registro de Control de Asistencia del mes de enero de 2015 de la señora Auditora Interna. Se agrega que existen inconsistencias sobre las cuales no se cuenta con justificación, por lo que se debe ordenar la apertura de un procedimiento para atender este caso, para dar el correspondiente debido proceso.

ACUERDO 8. Trasladar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, fotocopia del oficio DAF-RH-0371-2015 de 20 de febrero de 2015, recibido el 23 de febrero de 2015, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y la señora Patricia Arrones Cordero, Técnico de Recursos Humanos, relativo al informe de su asistencia del mes de enero de 2015. Al respecto, se le solicita que en un período máximo de tres días hábiles al recibo de este comunicado, aclare lo correspondiente a las irregularidades de marca que se reportan y aporte los documentos necesarios para las justificaciones. En caso contrario, deberá indicar si desea que se le aplique rebajo de vacaciones o rebajo sin goce salarial. Enviar copia de este acuerdo al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 9: Oficio DAF-SG-0376-2015 de 23 de febrero de 2015, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinadora de la Unidad de Servicios Generales; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el informe de asistencia, con los ingresos y salidas, de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 16 al 20 de febrero de 2015.

ACUERDO 9. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, fotocopia del oficio DAF-SG-0376-2015 de 23 de febrero de 2015, relativo al reporte de asistencia, con los ingresos y salidas, de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 16 al 20 de febrero de 2015, con el fin de que sirva de insumo para el informe mensual de asistencia que debe presentar a esta Junta Administrativa.

Ingresar la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

ARTICULO 10: Documento titulado “Análisis falta de apertura no es sancionable” sin fecha suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, recibido el día 19 de febrero de 2015, y en el cual indica que es el original, procedimiento 05-2012, Resolución JAAN-10-2015.

ACUERDO 10. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna que esta Junta Administrativa acusa recibo del documento titulado “Análisis falta de apertura no es sancionable” sin fecha, recibido el día 19 de febrero de 2015, sobre el cual se desconoce su objetivo o petición dado que en el documento no se indica. Se procede a trasladar copia del documento para conocimiento a las señoras Marta Acosta Zúñiga, Contralora General de la República y Sylvia Solís Mora, Subcontralora General de la República y al señor José Luis Alvarado Vargas, Gerente del Área de Servicios Públicos de la Contraloría General de la República.

ARTICULO 11: Documento titulado “Proced 04-2013 [sic] 150220 Rec Revisión” de fecha 20 de febrero de 2014 [sic] de la señora Noemy Méndez Madrigal, recibido el día 23 de febrero de 2015, mediante el cual presenta un recurso de revisión y nulidad absoluta concomitante, contra el acto final resuelto mediante la resolución JAAN-04-2014, y contra la resolución que abrió el procedimiento AL-ODP-32-2013, en virtud de errores de hecho.

ACUERDO 11. Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, el documento titulado “Proced 04-2013 [sic] 150220 Rec Revisión” de fecha 20 de febrero de 2014 [sic] de la señora Noemy Méndez Madrigal, recibido el día 23 de febrero de 2015, relativo a un recurso de revisión y nulidad absoluta concomitante, contra el acto final resuelto mediante la resolución JAAN-04-2014, y contra la resolución que abrió el procedimiento AL-ODP-32-2013, en virtud de errores de hecho, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta. . Remitir copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y al señor Dennis Portuquez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 12: Copia del oficio AI-42-2015 de 14 de febrero de 2015, recibido el 20 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, mediante el cual le solicita la elaboración de un oficio justificante de trámites de entrega de correspondencia en esa dependencia y emitir un decreto ejecutivo con regulaciones administrativas aplicables a todos los auditores del Poder Ejecutivo.

ACUERDO 12. Comunicar al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, que en atención a la copia de oficio AI-42-2015 de 14 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, la Junta Administrativa del Archivo Nacional le informa que el contenido de dicha carta no se acerca a la verdad real de los hechos, y que contiene muchas afirmaciones falsas y carentes de prueba. Por lo que respetuosamente, se le comunica que este órgano colegiado está a su disposición para aclarar lo que corresponda al respecto si lo considera necesario. Enviar copia de este acuerdo al señor José Luis Alvarado Vargas, Gerente del Área de Servicios Públicos de la Contraloría General de la República, a la Comisión de Gobierno y Administración de la

Asamblea Legislativa, al Instituto de Auditores Internos, al Colegio de Contadores Públicos, al Expediente de desempeño de la señora Noemy Méndez Madrigal.

ARTICULO 13: Oficio AI-43-2015 de 14 de febrero de 2015, recibido el 20 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual refiere a los oficios JA-119-2015, JA-121-2015, JA-122-2015, JA-123-2015, JA-125-2015, JA-126-2015 y otros.

ACUERDO 13. Trasladar el conocimiento y análisis del oficio AI-43-2015 de 14 de febrero de 2015, recibido el 20 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para la próxima sesión de esta Junta. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 14: Oficio AI-47-2015 de 19 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual emite un recordatorio a esta Junta, sobre el Transitorio XI del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social.

ACUERDO 14. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al oficio AI-47-2015 de 19 de febrero de 2015, esta Junta Administrativa le informa que se tiene conocimiento sobre el Transitorio XI del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, y oportunamente se giraron las instrucciones necesarias al Departamento Administrativo Financiero.

ARTICULO 15: Oficio AI-49-2015 de 23 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual remite para información el Plan de trabajo de 2015 de esa Auditoría.

ACUERDO 15. Trasladar a los señores miembros, para su lectura, análisis y comentario en una próxima sesión, copia digitalizada del oficio AI-49-2015 de 23 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en el cual adjunta el Plan de trabajo de la Auditoría Interna correspondiente al período 2015. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 16: Oficio AI-50-2015 (A-5-2015) de 23 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual emite un informe de advertencia en relación con JA-161-2015, JA-162-2015, JA-163-2015, JA-164-2015, JA-166-2015, JA-125-2015, JA-126-2015 y otros. Disposiciones administrativas arbitrarias que obstaculizan la labor de la Auditoría Interna.

ACUERDO 16. Trasladar el conocimiento y análisis del oficio AI-50-2015 (A-5-2015) de 23 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para la próxima sesión de esta Junta. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 17: Oficio AI-46-2015 de 19 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual remite la boleta de justificación de irregularidad de asistencia de los días 17 y 18 de febrero de 2015. Se adjunta boleta de incapacidad original No. 0625743.

ACUERDO 17. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia de los días 17 y 18 de febrero de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna debidamente firmada por el Presidente de esta Junta. Se adjunta boleta original de incapacidad expedida por la CCSS. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna.

CAPÍTULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

ARTICULO 18.a: Recurso de amparo interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, expediente 15-000640-0007-CO contra esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 18.b: Copia del escrito de contestación al Recurso de amparo interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, expediente 15-000640-0007-CO. Dicho escrito fue suscrito por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente de esta Junta. Se adjuntó toda la prueba documental solicitada. **Se toma nota.**

ARTICULO 19: Copia del oficio AL-36-2015 de 16 de febrero de 2015, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual da respuesta al oficio AI-33-2015 de 09 de febrero de 2015, relativo a unas consultas respecto de la contratación de un abogado externo para brindar asesoría a la Dirección General del Archivo Nacional. **Se toma nota.**

ARTICULO 20: Comunicado por correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en el cual indica sin mayor detalle en el asunto “sobre la celeridad que debe existir en las investigaciones preliminares”. Se adjunta un dictamen de la Procuraduría General de la República. **Se toma nota.**

ARTICULO 21: Oficio AI-51-2015 de 24 de febrero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual se refiere a vacaciones solicitadas y sobre las cuales ya no se requiere autorización. **Se toma nota.**

ARTICULO 22: Oficio DAF-PROV-0369-2015 de 20 de febrero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual informa que ya se realizó el trámite para publicar en el sitio web el Informe Anual del Programa de Adquisiciones 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 23: Copia del oficio DAF-PROV-0370-2015 de 20 de febrero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y dirigido al señor Enrique Molina Padilla, Ingeniero, mediante el cual le consulta si tiene disposición de discutir el informe rendido para la contratación 2014CD-000135-00300 con los representantes legales de las empresas involucradas. **Se toma nota.**

ARTICULO 24: Copia de comunicados recibidos por correo electrónico de fechas 19 y 20 de febrero de 2015 entre la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual le informa que la última sesión de la Junta Administrativa fue la No. 08-2015 del 18 de febrero de 2015, y la sesión anterior cuya acta está impresa y firmada es la No. 07-2015 del 11 de febrero de 2015, que fue aprobada en la sesión 8-2015. **Se toma nota.**

ARTICULO 25: Copia de comunicado recibido por correo electrónico de fecha 12 de febrero de 2015 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual adjunta la copia digitalizada del acta 07-2015 del 11 de febrero de 2015, la cual se encuentra a la fecha impresa y firmada en los folios del Tomo No. 34 de actas de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Lo anterior de conformidad con el acuerdo 4.1 de la sesión 28-2014 del 17 de setiembre de 2014, comunicando mediante el oficio JA-549-2014 de 23 de setiembre de 2014, recibido por usted el día 29 de setiembre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 26: Copia de comunicado por correo electrónico de fecha 20 de febrero de 2015 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a la señora Yanina Víquez Morales, Secretaria del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, mediante el cual confirma el recibido del correo de prueba, con el fin de concluir lo solicitado en la Circular DFOE-0016 (1212)-2015. **Se toma nota.**

ARTICULO 27: Copia del oficio DG-135-2015 de 23 de febrero de 2015, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual le hace una serie de consultas u observaciones relacionadas con el déficit presupuestario que enfrenta el Archivo Nacional el presente año. **Se toma nota.**

5.2 Informes.

ARTÍCULO 28: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General informa que la próxima reunión del Consejo Sectorial del Ministerio de Cultura y Juventud, se llevará a cabo en el Archivo Nacional el día 26 de febrero de 2014 durante la mañana. A dicha reunión asistirán la señora Ministra de Cultura y Juventud, los Viceministros, Directores y Jefes de departamento de dicho Ministerio y órganos adscritos. El tema será legislación archivística y conexas vigente y sobre documento electrónico a cargo del señor Alexander Barquero del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 29: La señora Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, informa que la propuesta de reorganización parcial del Archivo Nacional ya está en su etapa final, y que para concluir el trámite lo que hace falta es una carta de la señora Ministra de Cultura y Juventud. Se agrega que dicho documento se tramitará a la brevedad posible con el fin de terminar este proceso. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas.

Sr. Luis Carlos Amador Brenes
Presidente

Sr. Juan Carlos Solórzano Fonseca
Primer Vocal